

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
 En id. id. trimestre..... 2'00 »
 En id. id. un año..... 8'00 »
 Pagando un año anticipado..... 7'00 »
Precios de anuncios según tarifa

Necesidad de ayudar a la Buena Prensa

Una vez más vamos a insistir sobre la necesidad que existe de contribuir a la difusión de la buena prensa y por ende a su sostenimiento.

Si analizamos bien la tendencia filológica de la prensa en general, en nuestro país, hemos de hacer constar que en una cantidad considerable se muestra contraria a nuestros ideales, que un número bastante representativo se inclina hacia el indiferentismo y que relacionadas con éstas, son muy pocas las publicaciones que defienden los ideales cristianos. Y esto sucede, sin duda alguna, por la poca ayuda que se dispensa a la que llamamos buena prensa y que es aquélla que debemos hacer entrar en nuestros hogares y recomendar a nuestras amistades.

La buena prensa es aquélla que siempre se distingue por su constante acción en favor de los principios cristianos; la que relaciona éstos con los acontecimientos que se suceden; la que fija normas en los momentos difíciles y no la que se muestra indiferente y cuyo tinte único y exclusivo no es otro que el comercial.

La prensa indiferente siempre debe ser considerada como una contra propaganda. Podemos decir que se constituye en un factor favorable a la prensa sectaria, pues mostrándose en esa forma tolera lo que es un peligro para la moral cristiana y no aplaude las ideas sanas que emiten los hombres de ideales nobles.

En cuestión de periódicos no deben existir los términos medios. Deben todos declarar sus principios, sus normas, para que reflejen su actuación, y hacen muy mal los católicos en sostener con su continua lectura a los que si no son abiertamente contrarios a los ideales cristianos, tampoco se muestran partidarios de ellos. Están imbuidos del espíritu comercial, como hemos manifestado anteriormente y sus miras tienden siempre a satisfacer pasiones de esa índole, o sino de carácter político.

En esta materia los católicos deben preocuparse de una forma especial, en colaborar al sostenimiento de la buena prensa, sostener su aparición, concederle los anuncios de sus casas comerciales, propagar sus comentarios y contribuir, en una palabra, a su más amplia difusión.

Nuestro querido y respetado amigo el R. P. Antonino Sáenz, Superior del Castañar, que tanto entusiasmo siente por nuestra amadísima Virgen, nos envía el siguiente artículo, que con mucho gusto publicamos, haciendo un llamamiento a los bejaranos todos, devotos de la Santísima Virgen del Castañar, para que contribuyan a la suscripción que hoy se abre, con el fin de adquirir dos «Angeles-Lámparas» para el Santuario.

Seguramente que la feliz idea del P. Antonino será muy pronto una realidad, pues los devotos de la Virgen han de apresurarse a figurar en la suscripción, con cuyo producto se han de adquirir mencionados Angeles, que tanto han de contribuir a dar mayor realce y esplendor al precioso retablo de nuestra hermosísima Virgen.

BEJAR POR MARIA

A los hijos de Béjar y devotos de Nuestra Señora del Castañar

Si encantador y grandioso es el entusiasmo que por doquiera y en todos los pueblos se observa para con los Santuarios en que se guarda y venera la Imagen de sus amores, en ninguna parte como en esta hidalga ciudad de Béjar se deja sentir, contemplar y admirar para con su Excelsa Patrona Nuestra Señora del Castañar, la ferviente, entrañable y sincera devoción arraigadísima en lo más íntimo y profundo de los corazones bejaranos, patentizada con delirantes demostraciones de amor, de generosidad y patriotismo. El corazón de los hijos de Béjar es de por sí naturalmente entusiasta, emprendedor y heróico, cual corazón animado y caldeado en el corazón de su rica Madre la Santísima Virgen del Castañar que, lleva siempre en su mente el pensamiento en ella, y que guarda dentro de su noble pecho donde la tiene formado un trono y un altar para que jamás desaparezca de él por lejanas tierras que lo separen de su Santuario, por arraigadas empresas que acometa, ni por desdichas e infortunios que lo embarguen; allí en el fondo de su alma la tiene guardadita, la vé, la ama, la invoca y la adora hasta sacrificarse por Ella si necesario fuera, ofrendándole sus intereses y bienestar. Con solo visitar tan simpático Santuario, déjase ver con patente realidad cómo aumenta su ornato, cómo acrecienta su esplendor, cómo todos los hijos de Béjar a medida de sus fuerzas buscan con encendido amor y anhelantes deseos que, su Santísima Virgen y su altar, sean cual ninguno otro en belleza y galanura, joyas y adornos; de ahí esas emocionantes y devotas manifestaciones con sus continuas limosnas para atender a su culto y conservación del templo, los espléndidos regalos para su ornamentación y los constantes ex-votos, causan la admiración de cuantos forasteros, veraneantes y turistas suben a ver y visitar este Relicario de los corazones bejaranos.

Identificado yo con vuestros amorosos anhelos hacia tan simpática como preciosa imagen de Nuestra Señora del

Castañar, desde el primer momento que conviví entre vosotros, vengo alentando dentro de mi alma un ideal, que, creo llegado el tiempo de su ejecución y que espero acogeréis con ese entusiasmo digno de todo loor que os caracteriza, propio y exclusivamente neto de los hijos de la inmortal Béjar. Ideal grandioso por el ornato y esplendor que ha de dar al Altar de la Santísima Virgen; útil, conveniente y necesario por llenar una necesidad al parecer imperceptible pero de positiva realidad y constante buen efecto. Mi ideal es ya iniciado por coincidencia en la Revista *Béjar en Madrid*, alumbrar permanentemente a nuestra queridísima Madre y Patrona, para que día y noche tenga luz esplendorosa que demuestre a la faz del mundo entero cómo los bejaranos marchan a la cabeza de todo progreso y hacen por su Excelsa Patrona hasta lo que la Iglesia tiene preceptuado con relación al Santísimo Sacramento de nuestros altares, una lámpara cuya luz brillante simbolice la llama del amor que, para la Santísima Virgen del Castañar, arde en todos los corazones de los hijos de Béjar. Para esto, nada tan modernista, positivo y esplendoroso como la adquisición de dos *Angeles-Lámparas*, que colocados sobre columnetas a los lados del altar, tengan en una mano el vaso de la luz y la otra en actitud de recoger, presentar y ofrecer las plegarias y oraciones que salen de los pechos bejaranos y devotos de la Santísima Virgen, diciendo muy alto a cuantos les contemplen y admiren, lo que han sido siempre, lo que son hoy y serán los hijos de esta hidalga ciudad para con su idolatrada Patrona. Al efecto, hoy os pido, queridísimos bejaranos, una prueba más, una nueva demostración de vuestro simpático amor para con nuestra Madre la Santísima Virgen del Castañar; que contribuyais todos, lo mismo los presentes que los ausentes, de Béjar, los que habitais en nuestra queridísima España que los moradores en las Américas, a la suscripción que, con esta mis-

ma fecha se abre para comprar los dos *Angeles-Lámparas* que, según las limosnas que se reciban, serán de madera preciosamente tallada y decorada, o de cartón madera consistente. Animo, pues, mis amadísimos y simpáticos hijos de Béjar; que no sean defraudadas mis aspiraciones, que en las próximas fiestas de Septiembre, sea una realidad mi proyecto que os presento, que a ser posible puedan estar colocados para el Novenario, a los lados de la Santísima Virgen, pues yo os prometo que el día de su colocación y estreno, se hará una solemne función con sermón, ofreciéndola y entregándola este nuevo donativo de sus hijos y devotos; y al día siguiente, un funeral por las almas de los difuntos de cuantas familias y personas contribuyan con sus limosnas a la suscripción.

¡Hijos de Béjar, de vosotros depende la realización de tan simpático como devoto proyecto!

¡Devotos de la Santísima Virgen del Castañar, demostrad una vez más lo que sois para con Ella!

A todos os coloca bajo su maternal manto y especial protección, vuestro agradecidísimo y entusiasta admirador

El Superior del Castañar,

FR. ANTONINO SÁENZ DE TEJADA.

Béjar 26-6-1925.

NOTA.—Las limosnas de la suscripción pueden mandarlas a don Rufino Agero, director de LA VICTORIA, a don Toribio Zúñiga, director de *Béjar en Madrid*, que son las dos publicaciones locales en las que se notificará al público los nombres y limosnas de los donantes, o al R. P. Superior del Santuario del Castañar.

Suscripción para comprar dos «Angeles-Lámparas» a la Santísima Virgen del Castañar, Excelsa Patrona de Béjar.

	Pesetas
Doña Saleta Sánchez Fabrés de R.-Arias	100'00
Don Valentín Guijo, Pbro. Capellán de las Hermanitas	5'00
» Balbino Vázquez, Delegado gubernativo y familia	15'00
» Basilio Salas y esposa.	10'00
» Servando Busquet y señora	5'00
» Serafín Sánchez y familia	25'00
» Apolinar Yuste y familia	5'00
» Antonio Rodríguez.	15'00
Un devoto de la Santísima Virgen del Castañar	30'00
SUMA.	210'00

LA FIESTA DE LA FLOR

Como dijimos en nuestro número del 13 del actual, la Junta de señoras, encargada de organizar la Fiesta de la Flor en nuestra ciudad, ha continuado celebrando reuniones en el domicilio de doña Rufina Gómez-Rodulfo de Cid, habiendo acordado, en unión con el distinguido señor Delegado gubernativo, don Balbino Vázquez, que tanto entusiasmo ha puesto en ésta como en otras ocasiones en que se ha tratado de algo beneficioso para nuestra ciudad, que referida Fiesta se celebre el lunes próximo, festividad de San Pedro, cumpliendo lo dispuesto por el Patriarca de las Indias, presidente del Consejo directivo nacional del homenaje al mutilado de África, a cuyo fin se destina en general el importe de lo que se recaude en España.

Pero deseando, tanto el señor Delegado como las señoras que forman dicha Junta, poder aliviar en algo la situación trágica que atraviesan muchas familias de nuestra ciudad a causa de la honda crisis que hace ya tanto tiempo sufre, se solicitó autorización para destinar parte de lo recaudado a tal fin, y habiéndose accedido a lo solicitado, referida Junta ha acordado destinar la mitad del importe de dicha colecta «a aliviar siquiera a los más necesitados», como dice la circular que el señor Delegado dirige al pueblo de Béjar y que muy gustosos más abajo transcribimos.

Ya se han designado las señoritas que han de postular y de esperar es que cada uno, con arreglo a sus fuerzas económicas, contribuya a un fin tan patriótico en favor de los soldados que vertieron su sangre por la Patria, y tan caritativo en obsequio de nuestros paisanos necesitados.

DE ENSEÑANZA

Ciertos espíritus pusilánimes solo ven en la libertad de enseñanza un ataque a la escuela oficial, de aquí que defienden tenazmente el monopolio del Estado, cual si se tratara de una de tantas mercancías, sujetas a la explotación del comercio humano.

No hay tal ataque a la escuela oficial; antes al contrario, los defensores de la libertad de enseñanza somos los primeros en reconocer los deberes del Estado en esta materia, y deseamos que los centros por él organizados lleguen a la suma de la perfección en el orden pedagógico; para lo cual ha de atender con mucha mayor largueza, que lo hace actualmente, al personal y material de sus escuelas. Y porque el montar escuelas, bien dotadas y organizadas, en todas las localidades donde haya niños, necesitados de educación, sería una carga insostenible para el erario público, aunque su estado fuese desahogado, entre crear escuelas y más escuelas oficiales, mal dotadas y peor retribuidas, y atender a las existentes, para perfeccionarlas, no creemos que sea dudosa la elección.

Es evidente que no solo por el interés personal de los maestros, sino por el interés principalmente de la misma enseñanza, el Estado no debería crear escuelas públicas, mientras las actualmente existentes estén desatendidas. Mas ¿deberá abandonar a los niños que en ellas no tienen cabida? No; su acción tutelar ha de alcanzar también a éstos. ¿De qué modo? El más sencillo, no cabe duda que es, dar toda clase de facilidades y aun apoyo a quien quiera suplir las deficiencias del Estado. Luego aunque se prescindiera de otros aspectos de la cuestión, el en que venimos tratándola, o sea la impotencia del Estado para resolverla, exige la libertad de enseñanza, sin limitación de localidades grandes o pequeñas, y de retribuidas o gratuitas.

Dice así la circular a que antes nos referimos:

«Al pueblo de Béjar»

Dispuesto por el Excmo. señor Patriarca de las Indias que el día de San Pedro, 29 del corriente, tenga lugar en los pueblos de los partidos de Alba y Béjar la colecta para el Mutilado de Guerra en forma análoga a la de la Flor, y teniendo en cuenta que debido a la enorme crisis que sufre este laborioso pueblo sería muy conveniente utilizar parte de esa colecta para remediar necesidades perentorias de varias familias, se solicitó autorización para destinar una parte de ella a aliviar siquiera a los más necesitados, y dicho Excelentísimo señor, me comunica que, en unión de los demás señores del Consejo Directivo, ha resuelto conceder muy gustoso la autorización solicitada.

En virtud de esta autorización y de acuerdo con la Comisión de señoras encargada de organizar esta fiesta, he decidido que la recaudación que en esta ciudad se obtenga se divida en dos partes iguales: una para el Mutilado y otra para los necesitados de esta población.

Al mismo tiempo que tengo la grata satisfacción de comunicaros tan buena noticia, me permito excitar los sentimientos caritativos de todos los buenos bejaranos, para que el día de la fiesta entreguen a las bellas postulantes el mayor óbolo posible, por el carácter benéfico y caritativo de su destino.

Béjar 27 de Junio de 1925.

El Teniente Coronel Delegado
BALBINO VÁZQUEZ.»

Si abundaran los maestros con título profesional, que llevados de su amor a la profesión, ya que no puedan aspirar a colocaciones oficiales, porque no las hay, se determinasen a abrir escuelas particulares, tendría alguna explicación el que el Estado tratase de favorecerles en la lucha entablada por la competencia; mas es el caso que el número de titulares y de aspirantes al Magisterio va escaseando, porque hay otras muchas carreras de más brillante porvenir, no siendo pocos los maestros que han dejado sus escuelas para optar por esas profesiones, menos molestas y espinosas.

El exigir título profesional seguirá siendo un perjuicio para la enseñanza, puesto que donde más escuelas hacen falta, es precisamente en las grandes poblaciones, en que por haber escuelas oficiales y centros dirigidos por titulares, queda prohibida la apertura de otros; y hasta se dará algún caso de cierre, si las leyes se dan para que se cumplan.

Porque eso de las escuelas absolutamente gratuitas, si no es un juego de palabras,—para los niños todas las escuelas son gratuitas, porque ellos no las sostienen; y ni las del Estado son gratuitas, porque los fondos los obtiene de los mismos padres—ha de significar en el futuro escasa potencia instructiva.

¿Quién abrirá escuelas gratuitas? ¿La gente adinerada? No consideramos tan altruista o caritativa a esa clase, que se halle dispuesta a cambiar las comodidades de la vida por la molestia de la escuela; ni tampoco dispuesta a aflojar la bolsa para sostener el número suficiente de escuelas. Algo se hace en la actualidad por las Congregaciones religiosas y otras entidades; pero aún queda un extenso campo sin cultivo.

Además ¿Por cuáles motivos podrá exigirse que los ciudadanos sin título trabajen gratuitamente? ¿No podrá darse el caso de que la población infantil de una ciudad exceda la capacidad de

las escuelas nacionales y particulares, establecidas con toda esa legalidad, y, no habiendo titular que quiera encargarse de ella, ni entidad que subvencione una escuela gratuita, haya en cambio quien con aptitudes para la enseñanza pueda buscar en ella una legítima retribución a su trabajo?

Del otro extremo que se refiere a dehesas y caseríos no hemos de tratar; para estos el beneficio de la excepción es poco menos que nulo, porque el sostenimiento de un maestro, tenga o no título, hoy significa un gasto de mucha importancia, imposible de sobrellevar por un núcleo pequeño de familias. En varias dehesas que conocemos, los guardas, arrendatarios y demás empleados o dejan sus hijos en el pueblo de su domicilio, o ellos mismos les han de dar algunas pocas lecciones al amor de la lumbre en las largas noches invernales.

Resumen: que las reales órdenes citadas, si no han de perjudicar a la enseñanza, no vemos qué favores puedan hacerla.

¿No sería mejor que se velase atentamente, para que en todos los centros de enseñanza se haga verdadera labor educativa? Esta sí que traería no pequeños beneficios.

P. GONZÁLEZ.

La Cruzada de la Prensa

Hemos recibido el último número de esta importante publicación de la INSTITUCION «ORA ET LABORA» dedicado a promover el DIA DE LA PRENSA CATOLICA que, con la bendición de Su Santidad Pío XI, ha de celebrarse en todo el mundo y por décima vez en España el próximo 29 del corriente.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura y propaganda de este número de LA CRUZADA DE LA PRENSA, del que se envía GRATIS un ejemplar a todo el que lo pida al DIRECTOR de «ORA ET LABORA».—Apartado 84.—Seminario de Sevilla.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión de la Comisión permanente del día 23 de Junio de 1925.

Preside el alcalde, don Joaquín Cantón y asisten los concejales de la Comisión permanente y el señor Interventor municipal.

Aprobada el acta de la anterior, pasó a informe de la Comisión de Policía una solicitud de don Camilo Santos Domínguez, pidiendo se cumpla el Reglamento de Higiene de la provincia, cubriendo el cauce de aguas fecales de la bajada de la calle de Barrioneila a la cloaca próxima a una finca de la propiedad del solicitante y que se proceda al saneamiento de un foco de inmundicias en la carretera de circunvalación, en una distancia no mayor de cinco metros de referida finca.

También pasó a la misma comisión otra solicitud de don Angel Alvarez y otros, en la que manifiestan, que a consecuencia de la tormenta que des-

cargó el día 9 del corriente, el arroyo Hontoria causó daños importantes en la fábrica del Pontón, llamado de la media legua, destruyendo las obras de defensa del antiguo camino vecinal de Béjar a la Calzada, que ha quedado intransitable y piden: Primero, que la Corporación municipal acuerde con la posible urgencia, reparar y habilitar dicho camino, pues las fincas tienen hoy muy difícil acceso para las operaciones agrícolas; y segundo, que la Corporación se dirija al Gobierno, pidiendo un socorro como indemnización de los daños y perjuicios sufridos por dichos propietarios.

Se aprueba el informe de la Comisión de Policía a la solicitud de don Carlos Cerrudo, concediéndole lo solicitado en la anterior sesión.

Se acuerda declarar pobre para todos los efectos legales al vecino Francisco Martín García.

Don Esteban Tapia, como presidente de la Comisión de Hacienda, dió cuenta de haber recibido seis cartas de pago por pesetas 3.932 y 15 céntimos, cantidad que correspondía percibir al Ayuntamiento por recargos industriales del ejercicio trimestral de 1924, y que ha sido aplicada por la Hacienda a los pagos que en dichas cartas de pago constan.

La Corporación mostró su conformidad.

La presidencia dijo, que había recibido un donativo de 10 pesetas de don Alvaro Fraile, residente en Vigo, a favor del Santo Hospital.

Se acuerda conste en acta el reconocimiento de la Corporación y no habiendo más asuntos el señor presidente levanta la sesión.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR

Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica d vlas d cra y bujias stáricas
Fabricación almana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

José Grego Hernández

Fábrica: Eloy Bullón, 58
Almacén: Doctor Riesco, 57
Escritorio: id. id. 82 al 86
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

SUETOS Y NOTICIAS

Como terminación de la solemne novena, que con mucha concurrencia de fieles, se está celebrando en la Capilla de las Hermanitas y que el *Apostolado de la Oración* dedica al Sagrado Corazón de Jesús, habrá el lunes, festividad de San Pedro, a las diez, fiesta solemne, cantada por la *Schola Cantorum* del Colegio Salesiano, en la que predicará el P. Antonino Sáenz de Tejada.

Por la tarde, a las siete, saldrá de dicha Capilla la procesión con la hermosa imagen del Sagrado Corazón, que recorrerá el trayecto de años anteriores.

Víctima de rápida enfermedad, falleció el miércoles pasado, a los 54 años de edad, el honrado empleado municipal, guardia nocturno, Gregorio Alvarez Castro.

A la conducción del cadáver al Campo Santo, que se verificó el mismo día, por la tarde, asistió el alcalde, varios concejales y numeroso acompañamiento, que testimoniaron a la familia, la cual nos encarga demos las gracias a todos en su nombre, las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Reciban su viuda, Balbina Ramos e hijos Antonio, Gregoria y Mateo la expresión de nuestro sentimiento y pedimos una oración a nuestros lectores por el alma del probo empleado fallecido.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará su Junta mensual la Asociación del Roperio.

El lunes, 29 del corriente, a las doce de la mañana, y como complemento de la intensa labor de propaganda, que el Comité provincial de la Unión Patriótica, apoyado por el señor Gobernador civil, ha venido realizando, se celebrará en Salamanca un mitin monstruo en el que hablarán oradores de la provincia, y, probablemente, alguna personalidad de fuera de ella.

Solicitan madrina de guerra por nuestro conducto, los soldados de la Me-halla Jalifiana de Larache, número 3, Francisco Aznar Mira y Epifanio García Bermejo.

Don José Sacristán

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Solano, 26.—B EJAR

El lunes próximo, festividad de San Pedro, se hará la colecta para la Buena prensa en todas las parroquias y capillas de nuestra ciudad.

Ya saben los católicos, pues se ha dicho repetidas veces, el deber que tienen de cooperar a tan necesaria como buena obra, una de las de más trascendencia en los actuales tiempos, asunto entre los urgentes, urgentísimo, como dice el Ilmo. señor Obispo de Coria en una hermosísima Partoral que acaba de publicar.

«Duerme la conciencia de los buenos en cuanto a esto con un letargo tan pertinaz como peligroso en las actuales circunstancias, en las que arrecia el combate, y el frente se extiende por todas las latitudes, y las armas ofensivas de la mala Prensa, perfeccionadas con todos los refinamientos de la impiedad moderna, se multiplican.

Se trata de la causa del bien, frase que sintetiza el programa de la Prensa católica, siempre dispuesta a la defensa de esta nobilísima causa; que no es otra que la causa del bien de la inteligencia, que es la verdad; y la causa del bien de las voluntades, que es la bondad, la virtud: verdad y virtud de que hizo depositaria Jesucristo a su Santa Esposa, la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana.

Mañana y como terminación del curso, celebrará La Acción Social Femenina una misa de comunión general, en el Santuario del Castañar, a las siete y media.

Durante la comunión, un coro de señoritas instructoras y de alumnas, cantará escogidos motetes, con acompañamiento de órgano y al final de la misa el himno de la Asociación.

En los exámenes por enseñanza oficial verificados en el Instituto de Salamanca, el niño Joaquín No Martín ha aprobado el tercer curso del Bachillerato, con la calificación de Sobresaliente en las siguientes asignaturas: Latín (2.º curso), Francés (1.º id.), Geometría y Religión (1.º id.); y su hermanito José, ha aprobado también, por enseñanza libre, el primer año, obteniendo las notas de Sobresaliente en Nociones de Aritmética y Geometría y en Religión (primer curso); y Notable en Geografía General y de Europa y en Caligrafía.

Reciban tan aplicados niños, en unión de sus padres, nuestros buenos amigos, don Joaquín y doña Concha, la más sincera y cordial felicitación.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON
BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

El martes, a mediodía, se presentó en casa de don Rafael Calzada el vecino Pantaleón Bueno, esgrimiendo un cuchillo, con el cual pretendía herir a quien a él se acercara, ocasionando en dicha familia el consiguiente susto.

Avisada telefónicamente la guardia civil, pudo desarmar y reducir a Pantaleón, siendo este puesto a disposición de la autoridad.

Celebramos que el Pantaleón no pasara a vías de hecho y que todo quedara reducido al tremendo susto que sufrió la familia del señor Calzada, susto que, por fortuna, no ha tenido consecuencias.

El día 11 del mes de Julio próximo se celebrará, en la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca, la subasta del material metálico inútil, procedente del servicio de maquinaria de la misma, en tres lotes: Uno de 2.000 kilogramos de hierro dulce, cuyo tipo de subasta es de 40 céntimos kilogramo. Otro de 1.500 kilogramos de hierro fundido, al tipo de 20 céntimos kilogramo; y el último de 50 kilogramos, de bronce y cobre, al tipo de una peseta 30 céntimos kilogramo.

Lo que publicamos por si pudiera convenir a algunos de nuestros lectores.

Ha marchado a Madrid, después de pasar una temporada entre nosotros, don Julio Muñoz, señora y niños.

Han llegado; de Madrid, don Ramiro Martínez y señora, hija Goyita y madre doña Jacinta; don Ramón Rodríguez, señora y niños.

De Salamanca, el doctor don Agustín Cañizo, señora y niños que veranean, como en años anteriores, en la finca de don Serafín Sánchez, en el Castañar.

De Londres, París y otras poblaciones, en viaje de novios, don Lázaro Calzada y señora.

BOLETIN METEOROLOGICO

Pluviómetro del Colegio Salesiano

Lluvia recogida a las ocho de la mañana.

JUNIO

Litros por metro cuadrado

Día 7	11'5
» 8	5'6
» 10	30
» 11	18'2
» 17	11'5
» 18	2
» 24	8'3

TOTAL. 87'1

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos quince días.

NACIMIENTOS: Joaquina Alvarez Díaz, Víctor Aureliano Gutiérrez Salmador, Emilio González y González y Juan Pérez García.

DEFUNCIONES: Francisca Valle Hernández, de 2 años; Lino Peña Gil, casado, de 70; Gregorio Alvarez Castro, casado, de 54; Fermina González Sánchez, de un mes y Avelino Martín Sánchez, casado, 72 años.

MATRIMONIOS: Justo Benito Caballero, con Alejandra Juana Matas Redondo.

La Fabril Militar

Hace falta hilandero competente para el cuidado de los *selfactinas*.

VENTA

Por el presente anuncio, y por acuerdo del Consejo de familia del menor Gerardo Martín Miranda, se anuncia la venta en pública y extrajudicial subasta, de una parte de casa sita en la calle de Reinoso, número 27 de esta ciudad, compuesta de una sala con dos alcobas a dicha calle, una cocina y una alacena interiores, y un cuarto también interior.

La subasta tendrá lugar por pujas a la llana, el día 6 de Julio próximo, de once y media a doce en el domicilio del señor presidente, don Segundo Cascón Martínez, calle de Colón.

No se admitirá postura que baje del tipo de tasación o sean mil pesetas.

Para responder de las ofertas se hace preciso que los concursantes depositen, con anticipación al acto, el 10 por 100 del tipo de tasación, cantidad que será devuelta a los postores en que no recaiga la adjudicación, una vez concluida la subasta.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deséen concurrir a la subasta.

Béjar, 26 de Junio de 1925.

SEGUNDO CASCÓN.

SE VENDE en esta ciudad la casa número 7, sita en la calle Mayor de Reinoso. Frente al Casino Obrero.

Para tratar, dirigirse a don Manuel López-Huerta Rodríguez, en Barco de Avilá.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuento y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. // Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

IMPORTANTE

¡NOVIAS!

La casa BALTASAR ROMERO

acaba de recibir un extensísimo surtido en sábanas hilo de rica Holanda, retortas y cutray de la gran fama de esta casa También cuenta con gran surtido de colchas, colchones y cobertores.

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

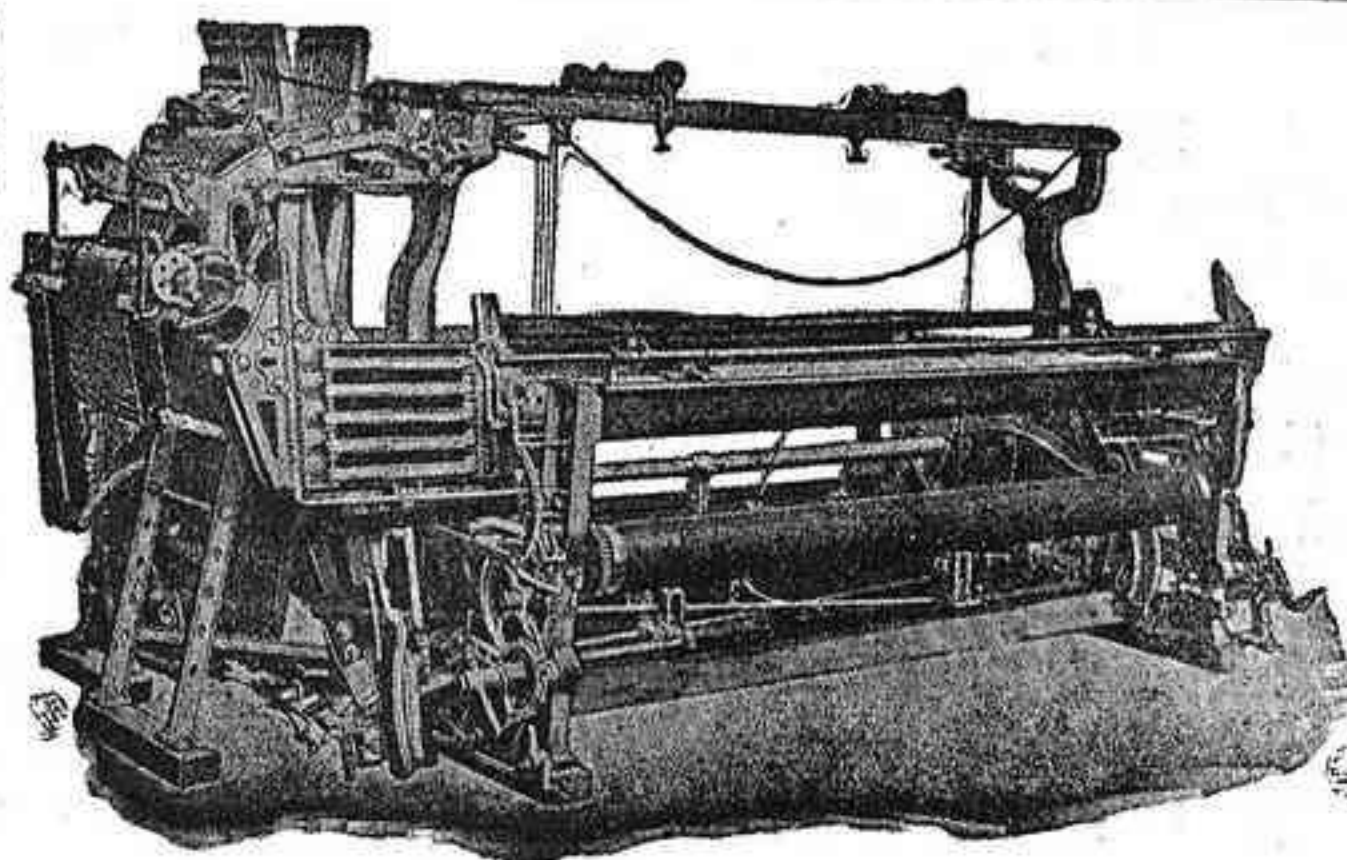
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

DISPONIBLE

Funeraria de Manuel A. Monteserín

Se encarga de todos los servicios y diligencias para los sepelios

Arcas caoba, nogal y negros, barnizados y forrados.

Ataúdes de todas formas y precios, coronas, cera y demás objetos para esta clase de servicios.

Arcas desde 100 pesetas

Esta funeraria no quita adornos ni heraje a los ataúdes por modestos que sean.

Avisos a cualquiera hora de la noche en SANCHEZ OCAÑA, 53

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra»—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

Colección magnífica de marcos artísticos para toda clase de retratos, encontrará usted en la

FOZOGRAFIA

DE

JUAN REQUENA

PUERTA DE AVILA